



administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

Anuncio de la convocatoria de pruebas selectivas, para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, como funcionario/a interino/a, de Técnico/a de Administración General especialista en materia de contratación y personal del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real) y constitución de bolsa de trabajo de acuerdo con el programa de carácter temporal para el área de contratación y personal.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2024, se han aprobado las Bases que han de regir la selección de un Técnico de Administración General especialista en materia de contratación y personal.

La convocatoria y las bases serán publicadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web. Asimismo, los sucesivos anuncios de esta convocatoria también serán publicados en los mismos medios.

Las instancias solicitando formar parte en las expresadas pruebas selectivas, se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de estas Bases en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real, en el Registro General del Ayuntamiento de Miguelturra, sito en Plaza de España, nº 1 de esta localidad, o en los Registros de las Entidades a que hace referencia el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Miguelturra, El Alcalde-Presidente, Luis Ramón Mohino López.

Anuncio número 3590